



Luciano Nosetto | Tomás Wiczorek  
[directores]

# Métodos de teoría política

Un Manual



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
**IIGG** | GINO  
GERMANI  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES



**CLACSO**

Métodos de teoría política: un manual / Luciano Nosetto... [et al.] ;  
dirigido por Luciano Nosetto; Tomás Wiczorek.- 1a ed.- Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Instituto  
de Investigaciones Gino Germani - UBA, 2020.  
Libro digital, PDF - (IIGG-CLACSO)

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-950-29-1888-4

1. Teorías políticas. 2. Filosofía política. I. Nosetto, Luciano, dir. II.  
Wiczorek, Tomás, dir.

Otros descriptores asignados por la Biblioteca virtual de CLACSO:  
Teoría política / Ciencia Política / Historia de las ideas / Historia  
intelectual / Historia conceptual / Hermenéutica / Fenomenología  
/ Arqueología / Genealogía / Deconstrucción / Teoría crítica /  
Metodología

# ÍNDICE

INSTRUCCIONES DE USO <i>Luciano Nosetto y Tomás Wieczorek</i>	9
HISTORIA DE LAS IDEAS <i>Franco Castorina y Tomás Wieczorek</i>	15
HISTORIA INTELECTUAL <i>Octavio Majul</i>	39
HISTORIA CONCEPTUAL <i>Germán Rodrigo Aguirre y Sabrina Morán</i>	61
HERMENÉUTICA <i>Nicolás Fraile y Ramiro Kiel</i>	85
COMPRENSIÓN DEL ACONTECIMIENTO <i>Lucía Carello y María Cecilia Padilla</i>	103
DECONSTRUCCIÓN <i>Daniela Losiggio y Luca Zaidan</i>	123
ARQUEOLOGÍA Y GENEALOGÍA <i>Sofía Colias y Emilse Toninello</i>	145
TEORÍA CRÍTICA <i>Alejandro Cantisani y Luciano Nosetto</i>	165
CUADRO ANEXO	180
SOBRE LAS AUTORAS Y LOS AUTORES	183

Octavio Majul

## HISTORIA INTELECTUAL

Nunca vamos a entender *El Leviatán* de Thomas Hobbes —por dar sólo un ejemplo— leyéndolo una y otra vez. Esta es la provocadora enseñanza de la cual parte la historia intelectual. Los clásicos textos de la teoría política —desde *República* de Platón hasta *Los orígenes del totalitarismo* de Hannah Arendt— no constituyen sólo un conjunto de proposiciones a comprender lógicamente sino que, a su vez, están situadas en un contexto de discusiones específicas. Buscan rebatir, reforzar, polemizar, ironizar —entre otras acciones posibles— argumentos existentes y torcer la opinión sobre un tópico hacia una dirección determinada. Un texto es, al mismo tiempo, una acción. Y, como toda acción, está inserto en un contexto específico. La tarea de la comprensión no puede, entonces, reducirse a un trabajo que se esfuerce solamente por comprender los postulados, axiomas, corolarios y demás elementos teóricos que hacen a un texto. Solo detenerse a leer el texto corre el riesgo de confundir una ironía por una afirmación o de trasladar la definición contemporánea de un concepto a la de la época del autor. Es por esto que aquel trabajo teórico debe ser acompañado y reforzado por otro histórico, que reconstruya los lenguajes políticos de la época junto con el contexto de discusiones en las cuales el texto interviene. Sobre este trabajo a dos tiempos, uno teórico y otro histórico, y sobre la potencialidad de su diálogo mutuo, se construye el proyecto de la historia intelectual.

La corriente de historia intelectual a la que nos ceñiremos aquí suele ser identificada con el nombre de Escuela de Cambridge, ya que

dos de sus máximos representantes, John Dunn y Quentin Skinner, provienen de allí, mientras que el tercero, John Greville Agard Pocock, se formó en Nueva Zelanda. Sin embargo, más que un método unificado y promovido colectivamente por una institución o una escuela en el sentido estricto del término, esta corriente es el encuentro en el rechazo a una forma específica de trabajar en la ciencia histórica. Este rechazo se plasmó en la década de 1960 en tres artículos paradigmáticos de la apuesta de la historia intelectual: “La historia del pensamiento político: un estudio metodológico” de Pocock, “La identidad en la historia de las ideas” de Dunn y “Significado y comprensión en la historia de las ideas” de Skinner.

A pesar de no constituir un método unificado, en la medida que el capítulo está pensado como una herramienta útil para la práctica de investigación, nos centraremos más en las afinidades en el modo de trabajar de estos historiadores y teóricos-políticos que en sus diferencias. De este modo aspiramos a lograr un conjunto de prescripciones metodológicas positivas al alcance de quien lo desee. Si bien acudiremos para esto a los aportes de diversos autores, nos centraremos en la obra de Skinner, al considerarla el intento teórico más completo de fundamentar la metodología de la historia intelectual.

El capítulo está dividido en tres apartados. El primero de ellos se dedica a identificar contra quién escribe la historia intelectual, es decir, de qué formas de estudiar la historia busca separarse y por qué. El segundo apartado está centrado en los aspectos fundamentales de la propuesta de la historia intelectual como disciplina. Para abordarla integralmente subdividimos el apartado en tres secciones: una dedicada a trabajar los principales conceptos metodológicos y los fundamentos epistemológicos de la historia intelectual; seguida de otra en la cual nos detenemos en un ejemplo paradigmático que plasmó la propuesta de la historia intelectual; y, finalmente, una tercera sección dedicada a introducir las dos variantes posibles que esta disciplina abre para ejercer la labor teórico-política. Habiendo respondido tanto de qué busca separarse como cuál es su propia propuesta, en el tercer y último apartado presentaremos la historia de la historia intelectual en la Argentina.

## **1. ¿CONTRA QUIÉN ESCRIBE LA HISTORIA INTELECTUAL?**

Si —como dijimos en la introducción— todo texto es al mismo tiempo una acción y, en tanto tal, busca rebatir, reforzar, polemizar con argumentos existentes y torcer la opinión sobre un tópico hacia una dirección determinada, lo primero que debemos preguntarnos es: ¿contra quién escribe la historia intelectual? ¿Qué posiciones busca rebatir? Por más abstractos que nos parezcan los textos de metodología y epis-

temología, no podemos olvidar que también son armas en campos de batalla discursivos.

El propio Skinner nos indica cuáles fueron las contrafiguras metodológicas a partir de las que elaboró sus propias reflexiones. Esto es: de qué tipo de formas de hacer la tarea del historiador del pensamiento político buscaba separarse. La primera y más relevante es aquella que identifica con la historia de las ideas:

[E]ste enfoque surgió a partir de la creencia general de que la mejor forma de estudiar los principales textos filosóficos es someterlos a un proceso puramente interno de exégesis, con el fin eventual de demostrar las contribuciones que se puede decir que hace a algunos de los supuestos problemas perennes de la filosofía. (Skinner, 2007a: 56)

Según la corriente de la cual Skinner busca separarse, la tarea del historiador del pensamiento político debe ser la de acudir al canon de textos clásicos para extraer sus enseñanzas sobre los tópicos más relevantes de los asuntos políticos. Estos tópicos relevantes tienen la entidad de problemas permanentes de la política. Las diferentes formas de gobierno junto a sus jerarquías, la relación entre gobernantes y gobernados, la legitimidad de la autoridad, el vínculo entre justicia y poder, la relación entre medios y fines, las características de los liderazgos y las capacidades del pueblo son algunos de los problemas que todo autor o autora eminente de teoría política debe haber enfrentado, proveyendo enseñanzas a las que cualquier persona interesada en la política puede acudir.

Los grandes textos de la tradición poseerían, así, una sabiduría eterna respecto a estos elementos intemporales, de manera que lo mejor que podemos hacer es concentrarnos en el significado del texto, es decir, en lo que cada uno de ellos dice sobre los problemas fundamentales de la política. De este modo, mediante un ejercicio hipotético, podríamos acudir a *El príncipe* de Nicolás Maquiavelo y *La política como vocación* de Max Weber para entablar un diálogo en torno a la naturaleza de los liderazgos políticos y las cualidades necesarias para ser un buen político. Solo nos hace falta acudir a los textos y preguntarles qué nos dicen sobre estos problemas.<sup>1</sup>

Uno de los problemas principales que encuentra la historia intelectual en este ejercicio de lectura es el textualismo o, como dice Skinner en la cita que presentamos, el proceso puramente interno de exégesis de los textos. Éste es definido como una indagación exhaustiva

---

1 Para profundizar sobre esta corriente de la teoría política, ver el capítulo de Franco Castorina y Tomás Wiczorek de la presente compilación.

y sistemática, pero abocada exclusivamente al contenido del texto. Esto puede ser tanto a partir de un análisis pormenorizado de un texto individual, como del conjunto de textos de un autor o incluso de una comparación entre textos de diferentes autores. El resultado es una explicación lógica que puede resumirse en una seguidilla de proposiciones teóricas extraídas directamente del texto. El material de trabajo con el cual se basta el textualismo se podría resumir en la obra original a interpretar —generalmente de autores de renombre— acompañada por el conjunto de interpretaciones que se han hecho de ese texto. La capacidad argumentativa y la utilización de citas textuales como prueba son los medios para ganar en esta lucha por la interpretación.

Ahora bien, ¿es posible estudiar lo que un autor dijo sin poner en juego algunas de nuestras propias expectativas y prejuicios con respecto a lo que debe haber dicho? Nos encontramos aquí con un problema típico de la hermenéutica: el de la precomprensión. Cuando nos dirigimos a un texto llevamos con nosotros nuestro propio lenguaje históricamente acuñado, en el cual las palabras tienen un determinado sentido y son asociadas con determinados referentes. Así, por ejemplo, cuando en el capítulo primero de *El príncipe*, Maquiavelo dice que “todos los estados, todos los dominios que han tenido y tienen imperio sobre los hombres han sido y son o repúblicas o principados” (2011 [1513]: 9) la comprensión de todos estos términos se nos aparece a primera vista como evidente. Estamos familiarizados con los conceptos de estado y república; y casi sin esfuerzo trasladamos el concepto de principado al de monarquía. La actualidad de Maquiavelo parece, así, sorprendente: casi la totalidad de los estados occidentales actuales son o bien monarquías o bien repúblicas. El texto, en su transparencia, parece dejarse comprender.

No obstante esto, al introducir la palabra “estado”, ¿Maquiavelo tenía en mente lo mismo que nosotros cuando la leemos? ¿Lo asociaba a los mismos fenómenos? Los referentes, es decir, los elementos de la realidad a los cuales una palabra refiere, varían con el tiempo y el lugar. El concepto de estado en el lenguaje político del cual Maquiavelo formaba parte no es el mismo que el que está presente hoy en nuestros discursos cotidianos. Si nosotros concebimos el estado como una instancia separable tanto de gobernantes y gobernados, como una institución diferenciada de éstos —de modo que ni gobernantes ni gobernados son propietarios del estado—, “Maquiavelo utiliza frecuentemente el término *lo stato* para referirse a las tierras o territorios de los príncipes” (Skinner, 2003: 51). Esto es: los referentes de la palabra estado para Maquiavelo y para nosotros son diferentes porque nuestros lenguajes políticos difieren. En el caso del primero “Maquiavelo suele tomarse el

trabajo de enfatizar que el poder en cuestión sigue siendo el poder del príncipe, por lo que, al hablar de *lo stato*, se está refiriendo a *il suo stato*, al propio estado o condición de gobernante del príncipe” (Skinner, 2003: 53). De este modo, la supuesta comprensión evidente del texto a primera vista se paga al costo de una incompreensión del contenido de lo que Maquiavelo quiso decir y, para peor, de una pérdida de la oportunidad de aprender algo diferente de lo que ya sabíamos. Nuestros prejuicios y lenguajes contemporáneos pueden hacernos correr el riesgo de ver familiar lo que es extraño y, así, perpetuar lo que ya conocemos.

El riesgo de realizar un abordaje exclusivamente textualista es el de caer en interpretaciones anacrónicas y absurdas desde el punto de vista histórico. Es el riesgo de atribuir significados contemporáneos a conceptos que en otra época eran comprendidos de una manera diferente y el de imputar intenciones imposibles a un autor en esa época. Un abordaje atento sólo al contenido del texto nos puede hacer creer “que el agente hace algo que él mismo no habría aceptado —o ni siquiera podría haber aceptado— como descripción de lo que *estaba* haciendo” (Skinner, 2007b: 112-113).

Así, por ejemplo, afirmar —como lo hace Karl Popper en *La sociedad abierta y sus enemigos*— que “Platón procuraba presentar como ‘justo’ su gobierno de clase totalitaria” y que “necesitaba hacerle propaganda a su estado totalitario, convenciendo a la gente de que era un estado ‘justo’” (2006: 107); o sostener —como lo hace Louis Althusser en *Maquiavelo y nosotros*— que la opción de Maquiavelo por la “verdad efectiva” y no por la “imaginación” equivale al rechazo de “una representación imaginaria de la política, una ideología de la política” (2004: 47) representan, a los ojos de la historia intelectual, absurdos históricos. Platón nunca pudo hacer propaganda de un régimen de dominación que apareció recién en el siglo XX, del mismo modo que Maquiavelo no pudo haberse propuesto eliminar las lecturas ideológicas de la política ya que el concepto de ideología con sus respectivas consecuencias teóricas es una invención que data, como temprano, del siglo XIX.<sup>2</sup>

En ambos casos ni Platón ni Maquiavelo podrían haber aceptado nuestra comprensión de sus textos como una descripción de lo que intentaron hacer, en la medida que ni siquiera poseían el lenguaje disponible para hacerlo. Esto no niega que lo que se encuentra en esos textos pueda servir hoy, o nos haga acordar a nosotros hoy, tanto a un estado totalitario en el caso de *República* de Platón, como a la relación entre ideología y modo de producción en el caso de *El príncipe*.

---

2 Al respecto, ver el capítulo de Germán Aguirre y Sabrina Morán dedicado a la historia conceptual, en particular, la novedad que la ideologización y acuñación de *ismos* representa en la modernidad.



La historia intelectual no niega la excedencia de sentido de los textos respecto a las intenciones de sus autores originales. Pero, en ese caso, somos nosotros los que hablamos y no Maquiavelo ni Platón. Lo que rechaza la historia intelectual es la interpretación de textos como “un medio de asociar nuestros propios prejuicios a los nombres más carismáticos, bajo la apariencia de una especulación histórica inocua” (Skinner, 2007b: 124).

En tanto los significados de las palabras varían a lo largo del tiempo, acercarnos al texto sin una indagación histórica nos puede hacer caer en anacronismos y otros absurdos históricos. Los ejemplos antes vistos alumbran esta enseñanza. Estudiar los lenguajes políticos que rodean a un texto nos permite acercarnos más fielmente al significado de lo que quisieron y pudieron decir en el momento histórico que fueron enunciados.

Pero no es solo la historicidad de los significados lo que hace a la insuficiencia del abordaje textualista. La otra razón por la cual lo que un texto dice no sirve como única guía para entender lo que el autor o la autora quiso decir es que a menudo se emplean estrategias retóricas que, por ejemplo, separan la intención con la que se dice algo del contenido literal de lo que es dicho. El ejemplo más claro es el de la ironía. Así, por ejemplo, si leemos en los desgrabados de alguna clase teórica importante “la verdad que ustedes, alumnas y alumnos, son muy inteligentes” no tendremos ningún problema en entender qué dice esta oración, su significado. Ahora bien, ¿cómo podemos saber si esa frase fue enunciada a modo de una descripción del curso o bien como una ironía respecto a una serie de respuestas mal dadas por parte de la clase? Aunque leamos cien veces el enunciado no podremos saber si se trata de una descripción elogiosa o de una ironía. En tal sentido, concentrarnos en lo que el texto dice no nos brinda las herramientas para una comprensión correcta. Para eso deberíamos poder rastrear la intención que carga ese enunciado. Y, como vimos en nuestro ejemplo, la intención tiene cierta autonomía respecto del significado de la oración. Es decir, la intención de elogiar o ironizar no se deriva inmediatamente del significado “son muy inteligentes”. La segunda razón por la cual es necesario situar el texto en su contexto es, entonces, que la intención y el significado de un texto tienen cierta autonomía entre sí.

Por eso la historia intelectual desarrollará los conceptos metodológicos para poder aprehender tanto el significado teórico de un texto como la intención que lleva. En el lenguaje de Skinner: lo que un texto dice (el significado) y lo que un texto hace al decir (la acción que intenta hacer). La intención que un texto lleva es un elemento determinante para poder entenderlo y para la cual no alcanza con solo leerlo una y otra vez, sino que es necesario realizar una investigación histórica. La

insuficiencia de un abordaje únicamente textual nos exige herramientas atentas a la dimensión contextual.

Pero antes de dirigirnos a aquellas herramientas, es necesario recordar que, si bien es cierto que la mayor parte de la historia intelectual está pensada en contra del textualismo como modo de abordaje de los autores, no menos cierto es que los esfuerzos de Skinner de desarrollar una metodología propia fueron motivados también por la insuficiencia de otro método histórico que él rechazaba: el contextualismo unilateral. Según esta concepción, se trata de señalar de qué posición contextual el texto es simplemente un reflejo. Skinner tenía en mente el famoso libro *La teoría política del individuo posesivo*, de C.B. Macpherson, para quien la teoría política de Thomas Hobbes no sería otra cosa que el reflejo de un momento económico-político de la burguesía como actor histórico en su lucha contra la nobleza: “De acuerdo con esta concepción, a Hobbes se le consideraba el protagonista antirrealista y antiaristocrático de la concepción burguesa del hombre; su filosofía no era tanto una reflexión sobre la sociedad de su época como un reflejo de ella” (Skinner, 2007a: 56).

Si el textualismo incurre en un abordaje unilateral del texto y se despreocupa del contexto, el contextualismo comete el pecado inverso. Para éste, el texto no tiene autonomía respecto al contexto y sólo sirve como indicador de algún posicionamiento previo, sea de la clase social o de la facción política. Así pareciera que con sólo ubicar al texto en el espectro político-económico —si representa el punto de vista de la clase obrera, de la burguesa, de la nobleza, etc.— éste ya sería explicado. Los textos pierden, así, su valor teórico propio al pasar a ser meros reflejos de su época. Esta reducción del texto a su contexto corre el riesgo de perder de vista un elemento propio de los grandes libros de la historia: su capacidad de modificar el contexto del cual surgen. Es que la pluma es una espada y el texto, una acción. Por lo cual los textos no solo son epifenómenos de un momento económico-político, sino que pueden ser herramientas centrales para su transformación.

Con esto marcado, la historia intelectual nos presenta herramientas metodológicas para evitar los análisis unilaterales —ya del texto, ya del contexto— y apuesta tanto a un trabajo a dos tiempos, uno teórico y otro histórico, como a la potencialidad de su diálogo mutuo.

## **2. LA PROPUESTA DE LA HISTORIA INTELECTUAL**

### **2.1. ADVERTENCIAS METODOLÓGICAS Y FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS**

Si deseamos entender algún texto debemos ser capaces de dar una explicación no sólo del significado de lo que el texto *dice*, sino también de

lo que el autor en cuestión *quiso decir* al decir lo que dijo. Esto implica entender que los textos no sólo contienen un conjunto de significados a aprehender teóricamente sino que, también, cargan con una intención: criticar a A, ironizar sobre B, defender a C, etc. Este plano del texto no tiene que ver con su contenido semántico. No tiene que ver con la pregunta de qué dice el texto, sino que debe responder otras dos preguntas: ¿para qué dice eso? y ¿cómo lo dice? Si la dimensión semántica refiere al plano del significado del lenguaje, la dimensión pragmática apunta a ver los usos situados del lenguaje y la dimensión retórica, a mostrar la forma en que se lo dice. Para entender cabalmente un texto debemos atender al contexto semántico —qué significan los conceptos y términos que utiliza en los lenguajes políticos de su época— al contexto pragmático —contra qué o quiénes está escribiendo, qué uso intenta hacer de su texto— y al contexto retórico —de qué forma lo está haciendo: con ironías, ridiculizando argumentos ajenos, enfatizando algunos tópicos en detrimento de otros, etc.

Para desarrollar su teoría, Skinner parte de la base de los aportes que realizaron Ludwig Wittgenstein y John Langshaw Austin a la filosofía del lenguaje. En sus *Investigaciones filosóficas* publicadas póstumamente en 1953, Wittgenstein invitaba a que, antes de centrarnos en los significados de las palabras tomadas individualmente, analicemos los juegos de lenguaje específicos en los cuales se sitúan. Así, por ejemplo, las palabras en inglés *queer* (extraño) o *nigger* (negro), aun teniendo el mismo significado, cobran diferentes intenciones si son utilizadas como formas de discriminación por parte de expresiones políticas excluyentes o, por el contrario, si son utilizadas como forma de afirmar orgullosamente la identidad por parte de expresiones políticas inclusivas. Lo mismo sucede con el adjetivo “villero” cuyo significado permanece idéntico, pero la intención que carga la palabra es radicalmente distinta si es la expresión de la reivindicación de la identidad por parte de sectores populares a que si es la de un editorial de un diario de derecha que estigmatiza a esos sectores. En todos estos casos, el significado abstracto de las palabras —*queer*, *nigger* o villero— es el mismo, pero cobran un matiz distintivo por ingresar en *juegos de lenguajes* diferentes. Por eso, el análisis del significado de las palabras debe enmarcarse dentro del contexto específico de su utilización —¿Quién lo usa? ¿Con qué intención lo usa? ¿Con qué otras palabras y valoraciones asocia ese concepto?— y esto no se deriva inmediatamente de su significado.

Austin, por su parte, en un ciclo de conferencias dadas entre 1951 y 1954 y luego publicadas en 1963 bajo el título de *Cómo hacer cosas con palabras*, también buscaba enfatizar —como ya lo anticipa su título— esta dimensión pragmática del lenguaje. Es decir, su parte referida no al significado en abstracto de palabras y oraciones, sino

a las dimensiones que tienen que ver con su uso. A la palabra como acción o, en su terminología, a los actos de habla. Austin dividía los actos de habla en tres aspectos relevantes: el locutivo, el ilocutivo y el perlocutivo. La dimensión locutiva del acto de habla corresponde al conjunto de palabras y el significado que tienen en una oración. La dimensión ilocutiva refiere a la intención que porta el hablante. Esto apunta a énfasis, tonos y demás elementos que exceden al contenido de la oración y su significado (la dimensión locutiva). Así, un mismo acto de habla locutivo “para el parcial, estudien” puede ser tanto la expresión de un consejo, de una amenaza o de un chiste. Y aconsejar, amenazar o hacer un chiste no es lo mismo desde el punto de vista de la intención ilocutiva. Con esto Austin buscaba marcar en qué medida el acto ilocutivo no se deriva necesariamente de la dimensión locutiva. O, en los términos de Skinner, en qué medida la intención no se deriva inmediatamente del significado. Por último, la dimensión perlocutiva refiere a los efectos que tiene la emisión del acto de habla, es decir, a lo que produce luego de haberse pronunciado. En el mejor de los casos, en nuestro ejemplo, que estudien para el parcial.

Con esto, lo que le interesa a Skinner de la noción de juegos de lenguaje de Wittgenstein y las dimensiones del acto de habla de Austin es observar en qué medida el lenguaje trasciende su dimensión referida únicamente al significado. En lo que nos interesa aquí, en qué medida el acto de habla trasciende a lo que un texto dice. Por eso debemos estudiar, también, lo que un texto *hace al decir*. La dimensión ilocutiva de ese texto. O, lo que es lo mismo, la intención que lleva. Si queremos comprender el texto, debemos no sólo entender su significado teórico sino preguntarnos e investigar qué buscaba hacer el autor o la autora al escribirlo.

Esto, sin embargo, no implica una investigación que intente meterse en la cabeza de la persona que escribió el texto en el pasado y rastrear qué procesos mentales pasaban por su mente al hacerlo. Rastrear intenciones no implica lo que suele llamarse un método empático. Skinner señala una diferencia entre intenciones y motivos. Si los motivos responden a los intereses privados de quien escribe ese texto, las intenciones son necesariamente públicas en la medida que van dirigidas hacia otras personas y buscan ser comprensibles. Volviendo al ejemplo del enunciado “para el parcial, estudien”, suponiendo que la intención que éste lleva es un consejo, si como docentes buscamos que el mensaje tenga éxito, es necesario que sea comprensible para el resto. Y esto es diferente a los motivos privados que llevan a aconsejar al curso que estudie. Quizás es un intento altruista de estimular al curso a ser más aplicado y que se inicien en la vida académica o quizás nace de un interés egoísta de no querer corregir parciales con respuestas

disparatadas. Los motivos privados son diferentes de las intenciones que necesariamente deben ser públicas para que tengan éxito. En palabras de Skinner, “recuperar esas intenciones no es cuestión de identificar las ideas dentro de la cabeza (...) No se requiere nada en el sentido de la ‘empatía’ puesto que el significado del episodio es público e inter-subjetivo” (2007d: 212).

La intención ilocutiva, finalmente, no es otra cosa que la posición que ocupa quien haya escrito el texto dentro del campo de batalla de los lenguajes políticos de la época. ¿Contra quién escribe? ¿Qué argumentos busca rebatir? ¿Cuáles defender? Esto permite explicar énfasis, silencios, intereses desmedidos sobre temas que parecen irrelevantes hoy, etc. Quien escribe un texto está pensando en un público determinado, busca dialogar con determinadas personas. Reconstruir el campo de batalla político-discursivo en el que interviene es clave para la comprensión del significado del texto:

... restablecer esas intenciones implica poder caracterizar lo que estaba haciendo el escritor; es poder decir, por ejemplo, que el escritor o la escritora pudieron haber intentado atacar o defender una línea particular de argumentación, criticar o contribuir a una tradición particular de discurso, etcétera. Pero poder caracterizar una obra de tal modo, en términos de su fuerza ilocutiva intencional, equivale a entender lo que el escritor pudo haber *querido decir al escribir* de ese modo en particular. Es decir, que equivale a poder decir que él o ella pudieron haber *significado* la obra *como* un ataque a, o una defensa de, como una crítica a, o como una contribución a alguna actitud o línea de argumentación en particular. (Skinner, 2007c: 181-182)

Además del significado teórico que un texto porta, es necesario analizar la intención con la que fue escrito, qué *se buscaba hacer* al escribir dicho texto. Para ello, es necesario un análisis histórico tanto de los lenguajes políticos de la época como del campo de batalla. Debemos saber qué conceptos, términos, vocablos tenían disponibles y contra quiénes los utilizaban. Y esto no se encuentra inmediatamente en la superficie del texto.

## 2.2. UN CASO PARADIGMÁTICO: PETER LASLETT Y LOS DOS TRATADOS DE JOHN LOCKE

Veamos la insuficiencia de un análisis únicamente textual para imputar intenciones de la mano de un ejemplo que tuvo una influencia decisiva en el desarrollo de la historia intelectual: las ediciones que Peter Laslett, historiador de la Universidad de Cambridge, realizó de los escritos políticos de Robert Filmer en 1949 y de John Locke en 1960. Estas

ediciones estaban acompañadas de estudios de contextualización en los cuales se buscaba reconstruir el contexto político discursivo de la época y su respectivo campo de batalla. El trabajo editorial de Laslett fue reconocido como el estímulo inicial de las indagaciones metodológicas que derivaron en la historia intelectual por Pocock, Dunn y Skinner (Pocock, 2001: 146).

El *Segundo tratado sobre el gobierno civil* de John Locke suele ser leído como una respuesta directa al *Leviatán* de Thomas Hobbes. Según esta lectura clásica, que pone en una línea de tiempo a discutir a Hobbes —como representante de la monarquía absoluta— con Locke —como representante del liberalismo— y con Rousseau —como representante del pensamiento democrático—, Locke habría escrito aquel tratado para refutar el absolutismo hobbesiano, señalar sus peligros tiránicos y fundar un gobierno legítimo, pero no absoluto. Para sostener esta hipótesis, generalmente se hace uso de extractos del *Segundo tratado* en los cuales se refiere a doctrinas cuyo contenido es *similar* a las lecturas canónicas de Hobbes, quien nunca es citado en el libro.

De este modo, cuando en el parágrafo 13 del capítulo dedicado al “Estado de naturaleza” Locke refiere a aquella doctrina que sostiene que si cada uno siguiera su derecho en el estado de naturaleza “sólo podrá seguirse la confusión y el desorden; y que, por lo tanto, es Dios el que ha puesto en el mando los gobiernos, a fin de poner coto a la parcialidad y violencia de los hombres” (2006 [1689]: 18), nuestra mente lo relaciona inmediatamente con la teoría de Hobbes ya que posee una similitud evidente con su propuesta. Cuando más adelante Locke recuerda que “los monarcas absolutos son también simples hombres” y advierte que, ante el gobierno arbitrario de un solo hombre, “mucho mejor será la condición del estado natural” (Locke, 2006 [1689]: 19), parecen no quedarnos dudas de que esto representa un ataque directo a Hobbes. El proceso de nuestro razonamiento fue el siguiente: encontramos en el texto de Locke una crítica a una teoría cuyo significado recordamos que se encuentra de manera *similar* en algún texto de Hobbes y, en la medida que ambos son autores clásicos de la teoría contractualista moderna, llegamos a la conclusión de que no puede ser otra cosa que una discusión entre ellos.

Este trabajo que realizamos con Locke fue unilateralmente dedicado al significado teórico del texto, a lo que el texto dice. De su crítica al gobierno absoluto inferimos la intención de Locke de rebatir a Hobbes. Pero, por lo que trabajamos hasta aquí, sabemos que para rastrear intenciones no nos basta con leer el texto, sino que debemos realizar una investigación histórica sobre el campo de batalla en el que Locke se situaba y ver efectivamente qué buscaba hacer al decir lo que

dijo. Si realizamos este trabajo, sabremos que “Locke nunca analiza explícitamente a Hobbes” y que

... podría haber hallado todas las doctrinas que se dicen características de Hobbes en toda una gama de escritos políticos *de facto* de la década de 1650 que, en efecto, es sabido al menos que él leyó, mientras que no hay certeza en absoluto de que haya leído las obras de Hobbes. (Skinner, 2007b: 143)

Más que obsesionarnos con la relación Locke-Hobbes, para la historia intelectual deberíamos acudir a un número de escritores menores —desde el punto de vista de lo que la tradición considera— y de panfletos políticos de la época.

Este fue el trabajo que realizó Laslett al hacer sus ediciones tanto de Locke como del mucho menos conocido Filmer. Allí Laslett puso en evidencia que Locke no buscaba refutar a Hobbes sino a Filmer. En la introducción a su edición de las obras de Locke, afirma que “es un error creer que estaba discutiendo deliberadamente contra el *Leviatán*” en la medida que Hobbes

... era el menos importante, políticamente, de los escritores absolutistas. Filmer, por el otro lado, era el hombre del momento, una fuerza formidable y en crecimiento de la cual sus opiniones políticas eran consideradas importantes y el representante, en sus propias palabras, del orden establecido. Por esta razón Locke se encontró obligado a escribir sobre este tema y por esta razón el pensamiento de Filmer se encuentra en el trasfondo de sus doctrinas políticas. (Laslett, 1999: 67)

La importancia que hoy tiene Hobbes y lo central que es para nuestra interpretación de la teoría moderna no nos habilita a admitir que haya tenido esa importancia y centralidad en todo tiempo y lugar. Personas que han tenido menos suerte para entrar en el panteón de la teoría política pueden haber sido históricamente significativas en otro momento, ya que el modo en que circulan las teorías y sus autores varía históricamente.

De esto obtenemos la enseñanza de que, para la historia intelectual, la teoría política es un combate históricamente situado en la tierra de los intereses, más que un diálogo transhistórico en el cielo de las ideas. Por ello el conjunto de objetos que van a ser privilegiados para la investigación no son solo los grandes textos de la tradición —concepto del cual desconfiará— sino los textos de pequeños autores, panfletos anónimos, actos administrativos, legislaciones, correspondencias, entre otros materiales que permitan reconstruir el contexto



político-discursivo, es decir, los lenguajes políticos en los cuales una obra interviene. Ahora bien, nada de esto nos va a eximir de realizar el trabajo teórico de comprender el texto que leemos, ya que en esta batalla los argumentos son las armas y no sabremos efectivamente qué arma se está utilizando por saber solo en qué bando se encuentra el autor o autora que queremos analizar.

Repasemos: la historia intelectual, entonces, apuesta por este trabajo a dos tiempos. Uno teórico, que permita captar el conjunto de proposiciones abstractas que los textos cargan; otro histórico, que permita reconstruir el campo de batalla político-discursivo de una época con sus lenguajes específicos, así como saber cómo se usaban los vocablos y contra quién es posible que se los haya utilizado. Esta apuesta por superar la unilateralidad del abordaje —ya textual, ya contextual— y realizar un trabajo a dos tiempos —uno teórico y otro histórico— reaparece en los pioneros textos sobre método histórico de la década de 1960 que Pocock y Dunn escribieron. En “La historia del pensamiento político: un estudio metodológico”, Pocock concluye:

Es importante que sepamos interpretar el pensamiento situándolo en el contexto de la tradición discursiva a la que pertenece (...) Entender los conceptos que maneja el pensador y el lenguaje en el que se comunica con el resto de sus compañeros mejora nuestra comprensión del pensamiento político. Debemos intentar averiguar qué decía exactamente y qué entendían los demás qué decía. Como el lenguaje utilizado en los debates políticos es de una gran generalidad teórica, antes o después, nuestro historiador tendrá que abandonar su papel de estudioso del pensamiento en tanto que lenguaje de una sociedad y adoptar el de un estudioso del pensamiento filosóficamente expresado y su capacidad para hacer inteligibles afirmaciones de carácter general. (2009: 33)

Seis años más tarde, en 1968, Dunn defiende este trabajo a dos tiempos en un espíritu similar en “La identidad en la historia de las ideas”, al sostener que

... hay una conexión estrecha entre una consideración filosófica adecuada de las nociones que tenía un individuo en el pasado y una consideración histórica precisa de estas nociones; que ambas, la especificidad histórica y la delicadeza filosófica, son más fáciles de lograr si se realizan en conjunto. (1968: 86)

Historia y teoría son los dos elementos constitutivos de este método y en la apuesta de su mutua retroalimentación se basa la especificidad de la historia intelectual.



### 2.3. VARIANTES DENTRO DE LA CORRIENTE

Pese al acuerdo en realizar un análisis tanto del texto de un autor como del contexto político-discursivo en el cual interviene, la posibilidad de darle mayor importancia a uno u a otro de estos elementos nos abre la puerta a dos tipos diferentes de usos de la historia intelectual: uno más abocado al estudio de las obras de autores y autoras individuales, otro centrado en los lenguajes políticos. Los textos políticos son acciones históricas en dos sentidos. Uno para quien lo escribió, que lo hizo con una serie de intenciones definidas, y otro para quienes lo leyeron que pueden no haberlo hecho ajustándose a la intención del autor original. En los términos de la filosofía del lenguaje de Austin, una cosa es estudiar las intenciones ilocutivas de un acto lingüístico y, otra, los efectos perlocutivos.

Enfocarse en las intenciones de un texto es aquello en lo que nos hemos concentrado hasta aquí. Los autores y autoras individualmente, junto con sus textos, son el foco principal de atención y se acude al contexto político-discursivo, es decir, a los lenguajes políticos de la época, para precisar qué podía haber estado haciendo el autor al escribir el texto. Los lenguajes políticos están al servicio de la explicación del autor. Si queremos saber qué decía Weber sobre los liderazgos políticos —en la medida que consideramos que puede haber hecho algún aporte al problema— nos servirá para aclarar el significado de sus intervenciones observar cómo se comprendían los conceptos que utiliza en su época, saber qué discursos y proyectos políticos circulaban, cuáles buscaba desacreditar, cuáles promover. Como ejemplos de esta forma de hacer historia intelectual podemos mencionar el tercer tomo de *Visiones de la política* de Skinner, donde agrupa un conjunto de artículos dedicados al pensamiento de Hobbes en relación con su contexto político-discursivo, así como el libro de Dunn de 1984, *El pensamiento político de John Locke: una consideración histórica del argumento de los dos tratados de gobierno*. En estos trabajos se busca comprender la singularidad teórica del texto junto con su intención histórica, reconstruyendo el campo de batalla y los lenguajes políticos de la época. Las preguntas que guían este tipo de investigación teórico-histórica son: ¿Qué argumentos teóricos moviliza el texto? ¿Qué pudo haber querido hacer el autor o la autora al escribir dicho texto? ¿Contra quién o quiénes pudo haberlo hecho?

Pero la posibilidad de rastrear qué quiso hacer alguien al escribir un texto no implica que haya tenido éxito al hacerlo. Es que los efectos históricos de los textos escapan a la intención de quien los escribió o, en palabras de Pocock, “hay una brecha entre la intención y el efecto” (2001: 149). Al escribir y publicar el texto, con la intención que sea, su autor o autora lo expone a las diferentes mareas de interpretaciones

que no necesariamente se ajustan a su intención original. Por eso, alternativamente a centrarnos en las intenciones de los autores tomados individualmente, es posible realizar un estudio de los efectos que dichos textos tuvieron sobre diferentes contextos lingüísticos. Más que la intención ilocutiva, a Pocock le interesan los efectos perlocutivos del acto de habla. Por eso, para él “nos encontramos en un punto en el que la historia del discurso diverge de la historia de la conciencia” (2001: 149). Para esta variante de la historia intelectual, focalizada en los discursos, no son centrales los problemas referidos al autor y a cómo concibió su obra, qué pretendía hacer al escribirla, etc., sino sus efectos en los lenguajes políticos. De este modo, en *El momento maquiavélico: el pensamiento político florentino y la tradición republicana atlántica* de 1975, Pocock no sólo rastrea la intención y el significado de la obra de Maquiavelo en su contexto, el del renacimiento florentino, sino que se interesa en cómo ese lenguaje político introducido por Maquiavelo es reapropiado, con sus matices, por los debates políticos anglosajones en los siglos XVII y XVIII. Esto implica una narrativa más extensa ya no de la intención ilocutiva del texto sino de su efecto perlocutivo en contextos político-discursivos tanto cercanos como lejanos al de su publicación original. Acá las preguntas que guían a la investigación son: ¿Cómo fue recibido el texto o los textos en un contexto específico? ¿Qué modificaciones conceptuales o formas nuevas de comprender la política permitieron? Claro está que, para esto, comprender teóricamente el texto del cual queremos extraer sus efectos será de mucha utilidad.

La historia intelectual, entonces, apuesta por un trabajo a dos tiempos: uno teórico, atento a los significados que poseen los textos, y otro histórico, dedicado a los lenguajes políticos y al campo de batalla discursivo de la época en el que el texto tiene lugar. Este trabajo a dos tiempos se convertirá en una historia del discurso, si se priorizan los efectos perlocutivos de los textos individuales en los lenguajes políticos de alguna época; o se convertirá en una historia de los autores o autoras, si se prioriza el rastreo teórico-histórico de las intenciones que pudo haber tenido quien escribió el texto al hacerlo. Con esto dicho, veamos ahora los usos locales de la historia intelectual.

### 3. REFERENCIAS ACADÉMICAS ARGENTINAS

No se puede hablar de la historia de la historia intelectual en Argentina sin mencionar a la Universidad Nacional de Quilmes. A partir de 1994 funcionó allí un Programa de Historia Intelectual dirigido por Oscar Terán que en 1997 comenzó a editar anualmente *Prismas: Revista de historia intelectual*, en cuyos primeros dos números se publicaron las ponencias y discusiones de las primeras reuniones académicas locales en torno a la disciplina. Por la editorial de la universidad y en la colec-

ción *Intersecciones* dirigida por Carlos Altamirano —quien dirigió el programa de 2005 a 2009— apareció en 1998 *Giro lingüístico e historia intelectual* de Elías Palti, en donde se realizaba una presentación de la relación entre las dos tradiciones consignadas en el título, seguida de una antología de traducciones de artículos relevantes para ambas corrientes. Para el cuarto número de *Prismas*, correspondiente al año 2000, se tradujeron textos paradigmáticos de la discusión entre la historia de las ideas clásica y la historia intelectual, entre ellos la primera versión en español de “Significado y comprensión en la historia de las ideas” de Skinner.

Este importante trabajo editorial de la Universidad Nacional de Quilmes para promover la historia intelectual incluyó la traducción a cargo de Cristina Fangmann del tomo de *Visiones de la política* de Skinner, dedicado íntegramente a cuestiones metodológicas publicado en 2007 bajo el título *Lenguaje, política e historia*, con un prólogo de Eduardo Rinesi. Pero no solo se realizaron aportes a través de la traducción de textos extranjeros, sino que se publicaron desarrollos locales de la disciplina. Así, en 2009, vio la luz *Nietzsche en Francia y otros estudios de historia intelectual*, de José Szabón. Con el paso del tiempo, el programa cobró mayor envergadura y llegó a constituirse, en 2011, en el Centro de Historia Intelectual. En 2020 la Universidad de Quilmes coronó su trabajo con la creación de la primera Maestría en Historia Intelectual de Argentina cuyo director es Elías Palti.

Estas primeras recepciones de la historia intelectual fueron comprendidas como innovaciones internas al campo de los estudios históricos, en general, y de la historia política, en particular. Carlos Altamirano lo reflejaba en su artículo de *Prismas* de 2005, “De la historia política a la historia intelectual. Reactivaciones y renovaciones”. Las intervenciones teórico-políticas funcionan, así, como índice de una época política. Están al servicio de alumbrar un momento específico de la historia política. Con el tiempo, se consolidaron cada vez más las apropiaciones de la historia intelectual que desbordaban sus usos estrictamente internos al campo de los estudios históricos abriendo la posibilidad de ser utilizados dentro de la teoría política y ciencias sociales en general. En el año 2000 Cecilia Lesgart, de la Universidad Nacional de Rosario, publicó “Innovación conceptual y cambio político” en la *Revista Argentina de Ciencia Política*, donde animaba a esta disciplina a dialogar con los aportes de la historia intelectual y también de la historia conceptual. La disposición de esta revista, dirigida por Julio Pinto —formado en el grado como historiador—, a trascender las compartimentaciones estancas de las disciplinas y desplegar una visión abarcadora de la ciencia política, permitieron a esta última enriquecerse con aportes de muchas corrientes. En 2005 se publicó

*Reflexiones sobre la teoría política del siglo XX*, un libro compilado por el propio Pinto y Juan Carlos Corbetta. El libro reúne las presentaciones de las primeras Jornadas sobre Teoría Política que tuvieron lugar en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires en 2004. Allí Lesgart presentó “La dimensión histórica de los conceptos políticos. Un desafío para la práctica de la Teoría Política”.

En este campo encontramos usos heterodoxos de la historia intelectual y otros trabajos cercanos en sus apuestas metodológicas. Susana Villavicencio, en *Sarmiento y la nación cívica. Ciudadanía y filosofías de la nación argentina* (2008), realiza primero un abordaje histórico del contexto de la obra sarmientina para extraer su posición en torno a los conceptos de nación y de ciudadanía. Tras esta investigación histórica, Villavicencio realiza una indagación filosófica al comparar los postulados de Sarmiento con teóricos y teóricas contemporáneas como Hannah Arendt, Jacques Rancière y Michel Foucault, entre otros. Por su parte, Gabriela Rodríguez Rial en “Alberdi: de la patria a la nación” hace uso de la historia intelectual al ocuparse tanto de extraer la intención específica de las intervenciones de Alberdi alrededor del concepto de patria como de retomar las discusiones teóricas sobre patriotismo de Jürgen Habermas y Maurizio Viroli para iluminar la interpretación. Desde la Universidad Nacional de Rosario, Silvana Carozzi se detiene sobre los fundamentos teóricos que permitieron legitimar la revolución principalmente a partir de los escritos políticos de Mariano Moreno, Manuel Belgrano y Bernardo de Monteagudo. Así, en *Las filosofías de la revolución. Mariano Moreno y los jacobinos rioplatenses en la prensa de mayo (1810-1815)* de 2011, hace uso de los aportes metodológicos de Skinner y Pocock tanto como de las intervenciones teóricas de Arendt en *Sobre la revolución*. En todos estos casos vemos cómo se conjugan análisis históricos con indagaciones teóricas.

Más allá de las diferencias que se puedan encontrar en los usos de la historia intelectual, ya sean internos o adyacentes al campo historiográfico, en su propuesta se anticipa lo que es su sello característico: la interdisciplina. La investigación histórica y la teórica se conjugan ya en los escritos de Skinner quien, además de realizar sus investigaciones históricamente precisas, cuenta con textos como *La libertad antes del liberalismo*, en el que interviene en la discusión contemporánea respecto del ideal de libertad al que debemos aspirar. El auge de la historia intelectual como método vino de la mano, en los países anglosajones, del auge del neorepublicanismo como alternativa política al liberalismo. Estas discusiones sobre la república y el republicanismo tanto desde el plano histórico como del plano político también se encuentran presentes en muchos de los trabajos de quienes hacen uso de la historia intelectual en Argentina. Las ya nombradas Rodríguez Rial y Carozzi,

así como también Gabriel Entín, investigador del Centro de Historia Intelectual de la Universidad Nacional de Quilmes, comparten el interés no sólo por la historia intelectual sino por el republicanismo como una tradición política que, en muchos casos, se percibe como diferente, sino opuesta, a la tradición liberal.

En tal sentido, la historia intelectual cumplió aquel designio que formuló Skinner en 1969 en “Significado y comprensión en la historia de las ideas”, cuando señaló que el estudio del pasado puede funcionar como una suerte de exorcismo respecto a nuestras creencias del presente. Allí, señalaba que estudiar las ideas políticas del pasado

... puede servir entonces para mostrar hasta qué punto las características de nuestros dispositivos que tal vez estemos dispuestos a aceptar como verdades tradicionales e incluso “intemporales” pueden ser en realidad más meras contingencias de nuestra historia y estructura social singulares. (2007b: 163)

Es decir, las ideas del pasado, justamente por no hablar el idioma del presente, pueden permitirnos cuestionar nuestras opciones políticas contemporáneas no solo por mostrar la historicidad de toda elección —lo que implica su posibilidad de ser cambiadas— sino también por presentarnos otras posibles.

#### 4. CONCLUSIONES

Nunca vamos a entender *El Leviatán* de Hobbes leyéndolo una y otra vez. Es que ya sabemos que, a pesar de tener una construcción teórica abstracta pensada hasta el último detalle, también fue escrito en un contexto histórico determinado como respuesta a una serie de desafíos que su época política presentaba. Para comprenderlo, la historia intelectual nos invita a combinar aquel trabajo teórico dedicado a la comprensión de los postulados de los textos con un trabajo histórico centrado en los lenguajes políticos y en el campo de batalla discursivo de una época. Debemos centrarnos en la historicidad del pensamiento de modo que podamos escapar de los anacronismos y otros absurdos históricos. No sólo debemos dedicarnos a leer el texto sino también a responder las siguientes preguntas: ¿Cómo se entendían los conceptos políticos que la obra utiliza en la época que fue escrito? ¿Contra quién estaba pensando cuando escribió la obra? Al centrarnos en el texto como acción debemos poner en relación su significado, lo que el texto dice, con su intención, lo que hace al decir.

Pero la historicidad del pensamiento no sólo refiere a que los textos poseen intenciones específicas enmarcadas en un momento dado, sino también que generan efectos que escapan a aquellas intenciones. En los términos de Austin, los actos de habla no sólo tienen una dimensión illo-

cutiva sino efectos perlocutivos que no siempre coinciden con aquella. Por eso una alternativa en el ejercicio de la historia intelectual es la de priorizar ya no la pregunta de qué quiso hacer quien escribió el texto al hacerlo sino qué efectos tuvo en los diferentes lenguajes políticos en los que repercutió. La historia del discurso político se abre como una posibilidad frente a la historia de los autores y sus intenciones. Pero si esta variante de la historia intelectual supone la capacidad de rastrear cómo se acuñan los conceptos y lenguajes políticos de una época, esto va a estar atado, entonces, al hecho de que sigan siendo los y las intelectuales quienes forman dicho lenguaje. Es decir, dependen de que el rol del intelectual siga siendo igual de relevante a lo largo del tiempo. De que Hobbes y José Aricó —por dar un ejemplo— hayan tenido la misma incidencia para determinar los lenguajes políticos de sus respectivas épocas. Si esto no fuera así, si con la aparición de un sinnúmero de medios de comunicación y, luego, de redes sociales, los y las intelectuales perdieron alguna capacidad para moldear el lenguaje político, más que una historia del discurso esta variante de la historia intelectual se convertirá en una historia de las élites intelectuales, pero no del lenguaje político de las épocas. Pero si aún nos interesa saber qué estaba intentando hacer José Aricó en 1981 en *La hipótesis de Justo* o Juan Carlos Portantiero en 1977 en *Los usos de Gramsci* para ganar alguna enseñanza teórica, la relevancia de la historia intelectual sigue vigente.

Más allá de las diferencias entre las alternativas de la historia intelectual, quien busque guiarse por sus postulados tendrá que enfrentarse no solo con grandes libros canonizados por la tradición, sino con un conjunto de textos menos conocidos, artículos periodísticos, normativas institucionales, intrigas, divisiones partidarias, decisiones políticas, y todo aquello que hace a la historia efectiva del pensamiento que, en tanto situado en un momento y lugar determinado, está plagado de cicatrices de las batallas de su época. Recorrer esas cicatrices es estar a la altura del carácter político de todo pensamiento.

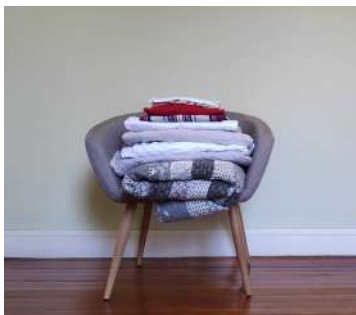
## BIBLIOGRAFÍA

- Altamirano, Carlos (2005). De la historia política a la historia intelectual. Reactivaciones y renovaciones. *Prismas, Revista de Historia Intelectual*, 9, 11-18.
- Althusser, Louis (2004). *Maquiavelo y nosotros*. Madrid: Akal.
- Arendt, Hannah (1987). *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Alianza.
- Arendt, Hannah (1988). *Sobre la revolución*. Madrid: Alianza.
- Aricó, José (1999). *La hipótesis de Justo*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Austin, John (1998). *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.

- Carozzi, Silvana (2011). *Las filosofías de la Revolución. Mariano Moreno y los jacobinos rioplatenses en la prensa de Mayo (1810-1815)*. Buenos Aires: Prometeo.
- Dunn, John (1968). The Identity of the History of Ideas. *Philosophy*, 43 (164), 85-104.
- Dunn, John (1969). *The Political Thought of John Locke: An Historical Account of the Argument of the "Two Treatises of Government"*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hobbes, Thomas (2009 [1651]). *Leviatán. O la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Laslett, Peter (1999). Introduction. En John Locke, *Two Treatises of Government* (pp. 1-136). Cambridge: Cambridge University Press.
- Lesgart, Cecilia (2000). Innovación conceptual y cambio político. *Revista Argentina de Ciencia Política*, 4, 83-100.
- Lesgart, Cecilia (2005). La dimensión histórica de los conceptos políticos. Un desafío para la práctica de la teoría política. En Julio Pinto y Juan Carlos Corbetta (Comps.), *Reflexiones sobre la teoría política del siglo XX*. Buenos Aires: Prometeo.
- Locke, John (2006 [1689]). *Segundo tratado sobre el gobierno civil*. Madrid: Tecnos.
- Maquiavelo, Nicolás (2011 [1513]). *El príncipe (edición bilingüe)*. Madrid: Tecnos.
- McPherson, Crawford Brough (1970). *La teoría política del individualismo posesivo. De Hobbes a Locke*. Barcelona: Fontanella.
- Palti, Elías José (1998). *Giro lingüístico e historia intelectual*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Pinto, Julio, Corbetta y Juan Carlos (comps.) (2005). *Reflexiones sobre la teoría política del siglo XX*. Buenos Aires: Prometeo.
- Platón (2008). *República*. Buenos Aires: Eudeba.
- Pocock, John Greville Agard (2001). Historia intelectual: un estado del arte. *Prismas. Revista de historia intelectual*, 5, 145-176.
- Pocock, John Greville Agard (2008). *El momento maquiavélico: el pensamiento político florentino y la tradición republicana atlántica*. Madrid: Tecnos.
- Pocock, John Greville Agard (2009). La historia del pensamiento político: un estudio metodológico. En *Pensamiento político e historia. Ensayos sobre teoría y método*. Madrid: Akal.
- Popper, Karl (2006). *La sociedad abierta y sus enemigos*. Barcelona: Paidós.



Este manual ofrece un catálogo de las principales apuestas de método que caracterizan a la subdisciplina de la teoría política, a saber: historia de las ideas, historia intelectual, historia conceptual, hermenéutica, comprensión del acontecimiento, deconstrucción, arqueología, genealogía y teoría crítica. El inventario propuesto pretende dar cuenta de la variedad de perspectivas actuales, sin intentar forzar una decisión excluyente por un método determinado en detrimento de otros. Más bien, los ejemplos abordados a lo largo de los capítulos invitan a explorar el rendimiento heurístico de la combinación e hibridación metodológica al momento de conducir investigaciones concretas.



# COLECCIÓN IIGG-CLACSO



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES

**IIGG** | GINO  
GERMANI

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES



**CLACSO**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais